



Declaración de Lima

XII Asamblea Regional de Miembros de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra-América Latina y el Caribe

X Foro de la Tierra ALC "La gobernanza de la tierra tras medio siglo de aplicación de Reformas Agrarias en América Latina y el Caribe"

23 – 26 de septiembre de 2019

Las 50 organizaciones integrantes de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (International Land Coalition – ILC), de 16 países de América Latina y el Caribe, con la fraterna acogida de la Plataforma para la Gobernanza Responsable de la Tierra de Perú¹, nos hemos reunido en Lima, Perú, para nuestra XII Asamblea Regional y en el X Foro de la Tierra de América Latina y el Caribe 2019 que se realizó bajo el lema: "La gobernanza de la tierra tras medio siglo de Reformas Agrarias en América Latina y el Caribe". Luego de las reflexiones sobre el escenario político, económico, cultural y social de nuestra región hacemos la siguiente Declaración:

América Latina y el Caribe sigue siendo la región más desigual del mundo. Persiste la concentración de poder y riqueza, se incrementa el control de la tierra y los recursos en pocas manos, mientras que los sectores mayoritarios de la población sufren el deterioro de sus condiciones de vida, despojo de sus tierras y territorios, la vulneración de sus derechos individuales y colectivos, la contaminación ambiental, el incremento de distintas formas de violencia, la inseguridad jurídica y la criminalización e incluso la muerte de los defensores y defensoras de la tierra y el territorio.

Los pueblos indígenas, afrodescendientes, el campesinado en general y, en particular, las mujeres rurales están profundamente afectados por las **políticas extractivistas y el agronegocio** que priorizan los gobiernos. Los conflictos se incrementan debido a la inseguridad que se cierne sobre los territorios, las injustas condiciones y políticas económicas impuestas a los pueblos.

Los **incendios forestales en la Amazonía** son parte de la estrategia para la ampliación de la frontera agrícola, que prioriza el lucro en desmedro de la vida humana y de la naturaleza. Exponen a graves riesgos la vida de quienes habitan esos territorios y de la humanidad entera. Las consecuencias de este modelo capitalista depredador son inimaginables a mediano y largo plazo.

¹ Asociación Servicios Educativos Rurales (SER), Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP), Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú (CISEPA), Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), Confederación Campesina del Perú (CCP), Convención Nacional del Agro Peruano (Conveagro), Instituto del Bien Común (IBC) y Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP).

En ese marco, hacemos un llamado a los gobiernos para que tomen todas las medidas necesarias para evitar los conflictos derivados de la **injusta distribución de la tierra** y los **impactos de megaproyectos** en los territorios. Es necesaria una nueva reforma agraria integral, con una mirada renovada que recupere las reivindicaciones territoriales de los pueblos, sus luchas ambientales y demandas de manejo sostenible de los recursos y bienes; que tome en cuenta sus propuestas de desarrollo, que reconozca y valorice el rol clave de la agricultura campesina, familiar y comunitaria para la alimentación de los pueblos y el cuidado de la naturaleza, para lo cual implementar el Plan de Acción Mundial del Decenio de la Agricultura Familiar es clave.

Exhortamos a los Estados a que cumplan los procesos de **consulta previa**, **libre e informada** que permita el consentimiento de los pueblos indígenas, campesinos y otros pueblos y que se respeten los convenios internacionales y las normas nacionales sobre sus derechos.

El sufrimiento y la incertidumbre que viven nuestros pueblos se está incrementado debido a los impactos del **cambio climático** que afectan severamente sus medios y modos de vida, especialmente de las mujeres, ancianos, ancianas, niños y niñas que permanecen en los territorios. Llamamos a los Estados, organismos internacionales y sociedad civil a que impulsen acciones de prevención, adaptación y mitigación que disminuyan la severidad de sus efectos. Especialmente llamamos a los gobiernos a cumplir con su rol de garante de derechos ante los intereses de las grandes corporaciones y a trabajar con mayor esfuerzo por el cumplimiento del Acuerdo de París.

La región vive un fuerte **retroceso en el ejercicio de los derechos reconocidos**, incluso en países con regímenes democráticos. Se reducen los espacios de participación ciudadana, se criminaliza la protesta social y se reprime a los movimientos opositores. Se deteriora la calidad de la democracia de toda nuestra región, con el peligro de que se fortalezcan formas autoritarias, racistas, xenófobas, misóginas y homofóbicas que podrían dar cuerpo a proyectos de inspiración fascista.

Frente a esta situación, demandamos a los Estados respetar irrestrictamente la democracia y los derechos humanos, cesar la persecución de los líderes, lideresas y colectivos opositores, enfrentar con firmeza la corrupción en el sector público y abrir canales de diálogo con quienes en su legítimo derecho muestran su desacuerdo con las políticas gubernamentales.

América Latina y el Caribe es la región con más **defensoras y defensores de la tierra** y el ambiente asesinados, viéndose afectadas por estos hechos varias de nuestras organizaciones miembro, en particular organizaciones indígenas y campesinas que defienden sus territorios y la vida, y por lo tanto la continuidad de sus pueblos. Es inaceptable la violencia, la criminalización y la impunidad ante las violaciones de los derechos humanos en contra de defensoras y defensores de la tierra, comunidades y pueblos que sufren las consecuencias de la falta de protección estatal y, en múltiples ocasiones, la complicidad de los propios gobiernos con los actores privados en la disputa por los territorios.

Nos preocupa la mínima implementación de la **Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz en Colombia**, hecho que retrasa la solución de los problemas vinculados a la tierra que son causa del conflicto social y armado. Debemos recordar que, en el último año, este país presentó las más altas cifras de asesinatos y ataques contra líderes, hombres y mujeres, que defienden la tierra y los recursos naturales. Sabemos que la verdadera paz se construye a partir de la garantía de los derechos a la tierra y al territorio de las comunidades rurales y de la movilización y la participación.

Asimismo, mostramos nuestra preocupación frente a la *suspensión de derechos civiles* ordenada por el **gobierno de Guatemala** en 22 municipios de 6 departamentos del Noreste del país.

Por ello, exigimos que los Estados tomen las medidas necesarias para proteger a defensores, defensoras y a las comunidades que protegen los bienes comunes, que se repare a las víctimas, que cese la impunidad y que se realicen todos los esfuerzos para evitar que recrudezcan los conflictos armados en nuestros países.

Llamamos a toda la sociedad a crear redes colectivas de protección, basadas en la solidaridad y en el respeto a la diversidad de los pueblos, para la defensa irrestricta de la vida en todas sus formas.

Las mujeres indígenas, campesinas y afrodescendientes en la región viven altos niveles de discriminación y violencia en diversas formas, incluyendo altos índices de feminicidio, sin que existan estadísticas claras sobre su situación. Existe una ausencia de mecanismos y programas que garanticen sus derechos y las protejan cuando viven situaciones de violencia y discriminación en sus territorios y en sus hogares.

Demandamos a los Estados implementar políticas y programas acordes culturalmente que protejan a las mujeres de todas las formas de violencia, que se dirijan a enfrentar las prácticas discriminatorias, racistas y las estructuras de poder desiguales que las facilitan, y a eliminar las barreras que impiden alcanzar una plena justicia de género, especialmente en relación con la tierra y los territorios.

Finalmente, invocamos a las autoridades peruanas que prorrogaron por diez años más los beneficios de las empresas agroexportadoras, que apliquen con la misma diligencia las políticas y normas como la **Ley de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar**, en favor de los hombres y mujeres que constituyen la inmensa mayoría de los productores y productoras de alimentos.

En el marco del Decenio de Agricultura Familiar y de nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para que nadie se quede atrás, reunidos en la Asamblea Regional de Lima, los miembros de la ILC América Latina y el Caribe renovamos nuestro compromiso con los pueblos indígenas, los afrodescendientes, los campesinos y campesinas, con todas las mujeres y la juventud rural, en su lucha constante por el reconocimiento y ejercicio de sus derechos a la tierra y territorio.

Igualmente renovamos nuestro compromiso de trabajar para eliminar la discriminación estructural y las múltiples desigualdades propias de un sistema patriarcal colonial. Nos comprometemos a continuar promoviendo la defensa de la tierra, el territorio y nuestra casa común, buscando el cese de la impunidad y la justicia para los defensores/as criminalizados y cuyos derechos han sido violentados.

Declaramos la necesidad de promover y apoyar un modelo de producción agroecológico que garantice la soberanía y seguridad alimentaria para los pueblos, comunidades, así como para toda la sociedad.

Nos comprometemos también a promover enérgicamente el diálogo intergeneracional y buscar que la juventud goce sus derechos a la tierra y territorios.

Los miembros de la ILC ALC nos vamos de Lima llenos de conocimientos de nuestras diversas realidades. Estamos convencidos y convencidas de que la gobernanza de la tierra centrada en las personas abre caminos para que nuestros pueblos logren sus aspiraciones del Buen Vivir, en armonía con la naturaleza y protegiendo la diversidad para el futuro de todos los pueblos en el mundo.

